

Olivareros de Utrera, S.L.

*Polígono Industrial "La Aurora" C/ Progreso nº2-A
41710 Utrera (Sevilla)*

Utrera, 11 de Marzo de 2.020

Estimado socio:

En la Junta General Ordinaria celebrada el pasado 22 de Febrero, cuyo contenido, recogido en Acta, es firme al haber transcurrido el plazo legal de quince días a contar desde la fecha de celebración de la Junta sin que se hayan registrados alegaciones, se autorizó una ampliación de capital mediante la puesta en circulación de hasta un máximo de 15.000 nuevas participaciones sociales, que podrán suscribir los actuales socios en la proporción de **tres** participaciones nuevas por cada **diez** de las que, actualmente, se posean.

Para la suscripción de las nuevas participaciones será necesario el desembolso de su nominal de 6,01 euros más una prima de asunción de 14,50 euros por cada nueva participación. En total, 20,51 euros por cada nueva participación que se suscriba.

A tal fin se ha puesto en marcha un calendario con el siguiente contenido:

Del 21 de Marzo al 10 de Abril. Periodo de suscripción preferente para los actuales socios en la cantidad que a cada uno le corresponda.

Del 11 al 25 de Abril. Se abre el periodo para atender las peticiones de aquellos socios que hayan solicitado un número de participaciones mayor que el que le correspondan.

En el supuesto de que el número de estas peticiones superase el de participaciones disponibles, las solicitudes se prorratearían entre las peticiones proporcionalmente.

Por último, se establece un nuevo periodo que va desde el 26 de Abril al 10 de Mayo para dar entrada a peticiones de terceras personas físicas o jurídicas que solicitasen la condición de nuevo socio mediante la adquisición de nuevas participaciones sociales.

En la hoja anexa se le informa de las participaciones sociales de la que es usted titular, así como las nuevas participaciones que le corresponderían en el periodo de suscripción preferente así como el espacio correspondiente a la petición de nuevas participaciones que pudiera interesarle adquirir.

Para ello, es necesario que devuelva el anexo de la presente debidamente cumplimentado y firmado en las oficinas de la empresa o bien enviándolas por correo electrónico a la siguiente dirección:

olivareros@olivarerosutrera.com